

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 30 ABR 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 966 /

TENIENDO PRESENTE: Estado de deuda por contribuyentes de fecha 08.04.2021. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Ingreso de correspondencia a Oficina de Partes de fecha 23.09.2020.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

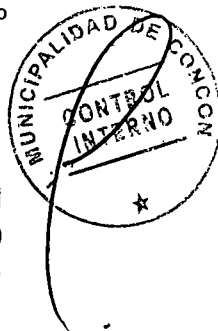
DECRETO

1.- **REBÁJESE** del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva Rol N°292195, el 1er y 2do. Semestre del año 2020, de la cuenta N°115-08-99-999-004-0 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$49.824.-, y del rol de cargo del 1er. semestre del año 2021, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$25.539.- a nombre de Rodrigo Alberto Trujillo Espinoza, C. de I. N. [REDACTED] ya que no se encuentra funcionando y presento Término de Giro ante el SII.

2.- **ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°292195, por el motivo expuesto en el punto anterior.

3.- **DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería



PAMELA SOTO AGUDO
ALCALDE (3)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3